

**I. MUNICIPALIDAD DE BULNES  
DEPARTAMENTO DE SALUD**



2943  
**DECRETO ALCALDICIO N° \_\_\_\_\_/**

**Modifica Decreto Alcaldicio N°2.741  
del 24/06/2019.-**

**BULNES;**

05 JUL 2019

**VISTOS:**

1.- El Decreto Alcaldicio N° 2.741 de fecha 24 de junio de 2019, que autoriza al Sr. Bernardo Felipe Coronado Olivares, Cédula de Identidad N° [REDACTED], Kinesiólogo - Jefe (s) del Departamento de Salud de Bulnes para asistir al Programa de Capacitación Habilidades Directivas para Fortalecer la Comunicación, Negociación y Resolución de Conflictos - Nivel Medio, correspondiente al Compromiso de Gestión N° 18 y su cumplimiento, el cual se llevara a cabo los días martes 25 y viernes 28 de junio de 2019.-

2.- El correo electrónico de fecha 04 de julio de 2019, del Sr. Bernardo Felipe Coronado Olivares, Jefe (s) del Departamento de Salud de Bulnes, en el cual informa que asistirá el día viernes 05 de julio a las 12:30 hrs. a la Universidad de Concepción a realizar actividad de finalización de cuestionario de buenas practicas de supervisión, por inasistencia a capacitación el día 28 de junio de 2019, por producto de contingencia meteorológica que afectó a la región y estipula alerta amarilla en la comuna Bulnes.-

3.- Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO:**

1.- Modifíquese el Decreto Alcaldicio N° 2.741 de fecha 24 de junio de 2019, por inasistencia a capacitación el día 28 de junio de 2019, producto de contingencia meteorológica que afectó a la región y estipula alerta amarilla en la comuna Bulnes.

En el punto N° 1 del decreto pues donde dice: Autorizase al Sr. Bernardo Felipe Coronado Olivares, Cédula de Identidad N° [REDACTED], Kinesiólogo - Jefe (s) del Departamento de Salud de Bulnes, para asistir al Programa de Capacitación Habilidades Directivas para Fortalecer la Comunicación, Negociación y Resolución de Conflictos - Nivel Medio, correspondiente al Compromiso de Gestión N° 18 y su cumplimiento, el cual se llevara a cabo los días martes 25 y viernes 28 de junio de 2019

Debe decir: Autorizase al Sr. Bernardo Felipe Coronado Olivares, Cédula de Identidad N° [REDACTED], Kinesiólogo - Jefe (s) del Departamento de Salud de Bulnes, para asistir el día martes 25 de junio de 2019 al Programa de Capacitación Habilidades Directivas para Fortalecer la Comunicación, Negociación y Resolución de Conflictos - Nivel Medio, correspondiente al Compromiso de Gestión N° 18 y su cumplimiento, y el viernes 05 de julio de 2019 a las 12:30 hrs. para realizar actividad de finalización de cuestionario de buenas practicas de supervisión en la Universidad de Concepción.-

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



**RICARDO SOTO TORRES**  
Secretario Municipal

CPG/RST/BFCC/mcp.-

Distribución:

- Oficina Partes, la indicada, Archivo Exp. Individual, Finanzas.



**CRISTIAN PÉREZ GONZÁLEZ**  
Administrador Municipal (s)

ADMINISTRADOR  
MUNICIPAL (S)

**I. MUNICIPALIDAD DE BULNES  
DEPARTAMENTO DE SALUD**



274)  
**DECRETO ALCALDICIO N° \_\_\_\_\_/**

**Capacitación Habilidades Directivas  
para Fortalecer la Comunicación,  
Negociación y Resolución de  
Conflictos - Nivel Medio**

**BULNES;**

24 JUN 2019

**VISTOS:**

1.- El correo electrónico de fecha 14 de junio de 2019 de la Sra. Helen Mella Illanes, Profesional Asesor Depto. De Formación y Capacitación Sección de Capacitación y Desarrollo Dirección de Servicio de Salud Ñuble, en el cual informa la ejecución del Programa de Capacitación Habilidades Directivas para Fortalecer la Comunicación, Negociación y Resolución de Conflictos - Nivel Medio, correspondiente al Compromiso de Gestión N° 18 y su cumplimiento, el cual se llevara a cabo los días martes 25 y viernes 28 de junio de 2019 en Universidad de Concepción, en la ciudad de Chillán.-

2.- Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

**DECRETO:**

1.- Autorízase al Sr. Bernardo Felipe Coronado Olivares, Cédula de Identidad N° [REDACTED] Kinesiólogo - Jefe (s) del Departamento de Salud de Bulnes para asistir al Programa de Capacitación Habilidades Directivas para Fortalecer la Comunicación, Negociación y Resolución de Conflictos - Nivel Medio, correspondiente al Compromiso de Gestión N° 18 y su cumplimiento, el cual se llevara a cabo los días martes 25 y viernes 28 de junio de 2019 en Universidad de Concepción, en la ciudad de Chillán.-

2.- Subrogará como Jefa del Departamento de Salud la Srta. Eugenia Lorena Gutiérrez Pezo, Encargada de Finanzas del Departamento de Salud de Bulnes.-

3.- Impútese el gasto de **pasajes** al presupuesto vigente del Departamento de Salud Municipal de Bulnes.-

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



**RODRIGO SAN MARTIN GODOY**  
Secretario Municipal (s)

CPG/RST/BFCO/pev.-



**CRISTIAN PÉREZ GONZÁLEZ**  
Administrador Municipal (s)

Distribución:

- Oficina Partes.
- La indicada.
- Archivo Exp. Individual.

**Fwd: Atraso e inasistencia a capacitación UDEC**

1 mensaje

DESAMU Bulnes &lt;desamu@imb.cl&gt;

4 de julio de 2019, 10:25

Para: Recursos Humanos - Salud &lt;rr.hh.desamu@gmail.com&gt;

Cc: "Ximena Aldea B." &lt;dircesfamsantaclara@gmail.com&gt;, Ximena Aldea Betancourt &lt;jimealbe@gmail.com&gt;

Estimada:

Informo a usted que yo asistiré el día Viernes 5 a las 12:30 a la Universidad de Concepción y Ximena Aldea asistirá a las 14:00 horas a realizar dicha actividad de finalización de cuestionario de buenas practicas de supervisión.

Es por este motivo que se autoriza la ausencia de Ximena Aldea en el horario antes señalado, por favor realizar el bloqueo de agenda correspondiente.

Atentamente.

----- Forwarded message -----

De: **Helen Mella I. (DSS)** <helen.mella@redsalud.gob.cl>

Date: lun., 1 jul. 2019 a las 12:58

Subject: RE: Atraso e inasistencia a capacitación UDEC

To: DESAMU Bulnes &lt;desamu@imb.cl&gt;

Cc: &lt;moliva@staffconsultores.cl&gt;, Dirección Cesfam &lt;dircesfamsantaclara@gmail.com&gt;, Raul Martinez V. (DSS) &lt;raul.martinez.v@redsalud.gob.cl&gt;, Laura Bahamondez &lt;laura.bahamondez@redsalud.gob.cl&gt;

*Estimado Don Felipe:*

Junto con saludarle muy cordialmente, le escribo para informar que se ha conversado de sus situaciones con el docente de la actividad y él ha propuesto aplicarles el cuestionario de buenas prácticas de supervisión y luego dar unos días para que hagan un informe y nivelarlos. Así nosotros también poder considerarlos en la actividad avanzada que realizaremos.

Es posible que ustedes puedan venir un día a chillan a conversar con él y así aplicarles el instrumento? Le copio este correo al docente para que esté al tanto de sus respuestas.

Por otra parte, solicito a usted pueda imprimir, contestar y enviarnos encuesta de Reacción de la actividad, ya que si bien usted no pudo estar el día viernes, para el cumplimiento (evidencia) del Comges 18 nos solicitan la totalidad de encuestas de acuerdo a los participantes.

Quedamos atentos a lo que nos pueda informar.

Que tenga buen día.

---

**Helen Mella Illanes**

Profesional Asesor Depto. Formación y Capacitación

Sección de Capacitación y Desarrollo

Dirección de Servicio de Salud Ñuble

Correo: helen.mella@redsalud.gob.cl

Web : www.serviciodesaludnuble.cl

**De:** DESAMU Bulnes [mailto:desamu@imb.cl]  
**Enviado el:** viernes, 28 de junio de 2019 10:12  
**Para:** helen.mella@redsalud.gob.cl  
**CC:** moliva@staffconsultores.cl; Dirección Cesfam  
**Asunto:** Atraso e inasistencia a capacitación UDEC

Estimada:

Junto con saludarla muy atentamente, informo a usted que producto de la contingencia meteorológica que afecta a la Región y que estipula alerta amarilla en la comuna de Bulnes, comunico que como Jefe de DESAMU Bulnes fui citado al comité de emergencia comunal, razón por la cual no pude asistir a la segunda parte del curso. Por otra parte le solicité a la Directora del CESFAM Santa Clara, Srta. Ximena Aldea, que asistiera al CESFAM para hacer un breve evaluación de las condiciones provocadas por la contingencia, por lo cual ella se incorporara al curso en el transcurso de la mañana.

Lamentando la situación ocurrida con los vecinos y usuarios de la APS de Bulnes, me despidió atentamente.

--

*Felipe Coronado Olivares*  
*Jefe (S) Departamento de Salud*  
*I. Municipalidad de Bulnes*

---

Este mensaje y sus adjuntos pueden contener información confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino, si no es Usted el destinatario indicado, queda notificado que la lectura, utilización, divulgación, reenvío o copia sin autorización no está autorizado por el firmante y se encuentra estrictamente prohibido en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda de inmediato a su destrucción.

--

*Felipe Coronado Olivares*  
*Jefe (S) Departamento de Salud*  
*I. Municipalidad de Bulnes*

---

 ENCUESTA TIPO.XLSX  
28K